

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #51
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 31 ENERO DEL 2019**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

Leda Acosta Castro (PLN)

Ernesto Berrocal Portuguez (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Lillibeth Carmona Villalobos (PAC)

SÍNDICOS MUNICIPALES

María de los Ángeles Acosta Bejarano

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Arlene Rodriguez Vargas
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISEIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: ATENCIÓN DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, SUB COMITÉ Y AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL.

Se cuenta con la presencia de los señores Johan Jenkins Carmona y Ariel Chavarría, Presidente y Tesorero respectivamente del Sub Comité Cantonal de Deportes de San Mateo y de la Licenciada Lucrecia Montero Jiménez, Auditora Interna Municipal, quienes fueron convocados por este Concejo para una rendición de cuentas y asesoría de la Auditoría. Lamentablemente, no se hizo presente ningún miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación a pesar de que los mismos fueron convocados.

Inicia Luis Eduardo, Presidente Municipal dando la bienvenida a los presentes e informándoles sobre el propósito de esta convocatoria. Indica que es una lástima que no se haya hecho presente ningún miembro del Comité por lo que insta a los presentes a manifestarse sobre sus proyectos y que nos digan si están sesionando como debe de ser, si están todos los miembros y si los mismos están juramentados. Con la ausencia de los miembros del Comité veremos en una sesión ordinaria posterior qué medidas hay que tomar. Hay un miembro del Sub Comité que es una persona muy colaboradora, sin embargo, no vive en San Mateo, Centro. Él podría pertenecer, pero al Sub Comité de La Libertad.

Jenkins: Creo estar seguro a quien usted se refiere y es a Navas. Quiero decirles que cuando yo fui invitado a ser parte del Sub Comité ya éste está formado. Se lo hice saber al Presidente del Comité Cantonal y éste me manifestó que no importaba porque Navas era una persona muy colaboradora y casi todos los días estaba presente en el Gimnasio. Yo esa regulación la conozco. Ahora como Presidente quizás yo sí pueda hacerlo, pero prefiero que me den ustedes una nota que me respalde, de lo contrario para toda la gente yo soy el malo. Cosa que siempre han manifestado.

Lucrecia Montero, Auditora le pregunta a Jenkins si tienen conocimiento del Reglamento existente a lo que Jenkins responde que personalmente sí porque él ha pertenecido en

otras ocasiones al Sub Comité, al Comité e inclusive ha estado involucrado con el ICODER.

Sí me gustaría que ustedes convocaran no solamente al Sub Comité del Centro sino también a todos los Sub Comités del Cantón para que nos asesoren y también los llamen a cuentas.

Leda comenta que le dijeron que María José Solórzano había renunciado del Sub Comité a lo que Jenkins le responde que no es así. Ella es parte del mismo todavía.

Luis Fernando: Creo que no es Jenkins, quien tiene que tomar esa decisión, eso le corresponde al Comité Cantonal de Deportes y Recreación. ¿No es así?

Johan Jenkins: Quizás sea que los miembros del Comité Cantonal no saben de la existencia de ese artículo. Aquí sería mejor que la Auditora le envíe una nota al Comité donde les haga saber de esa disposición y que ellos nos envíen una nota. Así nosotros podremos proceder y presentársela al compañero Navas. Él puede seguir como colaborador externo.

Luis Eduardo: Claro, nosotros sabemos la calidad y disposición de Navas.

Lucrecia Montero: Yo le manifesté a Bryan Lacayo, Presidente del Comité de Deportes sobre mi anuencia de colaborarles y darles una asesoría y capacitación, pero es mejor que me lo soliciten a través de una nota. Es más fácil que una persona se acomode a varias que varias a una sola persona. En una oportunidad yo le entregué una copia del reglamento a Bryan. Ustedes pueden tener una copia y leerla y cuando encuentren algo que no entiendan o no sepan interpretar simplemente la marcan y me preguntan y así pueden evacuar las dudas. Si necesitan inclusive de una asesoría legal, también podríamos contar con ella. Recuerden que ustedes manejan fondos públicos y sobre ellos hay que dar cuentas así sea 5 centavos o millones. Uno no puede decir acepto el cargo y luego decir que no tiene tiempo. Antes de que alguien se involucre hay que hacerle ver eso, la responsabilidad que tienen.

Ernesto: A veces voy a ver mejengas en la sintética y no veo a nadie del Sub Comité. No sé quién cobra por los partidos, si es Randall o quien. También he estado en canchas de otros lugares y están bien cuidadas. Aquí todo está al garete. Los portones permanecen abiertos durante todo el día y noche.

Jenkins: En varias oportunidades hemos puesto candados y los han arrancado. Por medio de la empresa con la que trabajo también colocamos unos triángulos y también los arrancaron. Los perros hacen también de las suyas porque los llevan ahí a hacer sus necesidades. Ayer precisamente llegó un chavalito que no es ni de aquí. Le llamé la atención y me respondió que de por sí eso es un espacio municipal.

Ustedes se acuerdan cuando esa cancha se mantenía bien verde. Yo la cuidaba mucho y hubo mucha gente que decía que yo me creía el dueño. Si lo hacía era para que la misma se mantuviera bien bonita y apta para jugar.

Ustedes ven ahí gente en los camerinos a altas horas de la noche. Ahí se consume licor, drogas y creo que hasta sexo se practica. La policía pasa y talvez los saca, pero por irse vuelven a ingresar. Dicen que no pueden hacer más. Yo llego a veces y recojo mucha basura desde latas, botellas, sobros de comida y muchas cosas más.

Jairo: Estén seguros que si ustedes deciden cerrarla cuentan con todo mi apoyo.

Lucrecia: Recuerden que todas las instalaciones deportivas tienen que ser administradas por el Comité Cantonal de Deportes quien delega en los Sub Comités esta acción y si quieren reglamentar el uso de las mismas, perfectamente pueden hacerlo.

Luis Eduardo: Cierto, inclusive en una oportunidad, la misma Fuerza Pública nos recomendó hacerlo.

Yo también he visto que la policía les alumbra y los saca, pero por irse se vuelven a meter.

Decidan lo que ustedes decidan y cuenten con todo el apoyo del Concejo Municipal.

Jenkins: Yo cierro la cancha, pero igual necesito una nota de ustedes. Así si la gente reclama yo les puedo mostrar y decirles que hay un superior que así me lo autorizó.

Con respecto a lo de Navas no es necesario una nota, la ley es muy clara.

Johan. Pero los papelitos hablan.

Luis Eduardo: No es necesario, pero si hay que darle las notas, no tenemos problemas en hacerlo.

Johan: Siempre he sido de la idea de que la cancha debe de estar cerrada a partir de las 6 p.m. obviamente mientras no haya ningún partido.

Lucrecia: Como Sub Comité deberían reunirse y dictar las directrices a seguir y luego comunicar dichas directrices al Comité Cantonal y al Concejo. Si hay oposición de alguna de las partes ya habrá que trabajar en ello.

Jenkins: Vamos a reunirnos y levantar una lista e inquietudes y decisiones y se las vamos a hacer llegar esta semana que viene. esperamos que para el 15 de febrero ya la cancha comience a cerrarse a partir de las 6 pm.

Leda pregunta cómo está la situación de la soda y el gimnasio. El problema con los servicios sanitarios. ¿Quién administra todo eso? ¿A quién le toca darle mantenimiento? Eso siempre está sucio y feo. No hay ni siquiera basureros.

Lillibeth: A Randall, ¿ustedes qué le alquilan solamente la soda? ¿Y quién paga los recibos de luz y agua? A ese gimnasio no se le invierte nada ni una barrida.

Jenkins: Es que esa cancha sintética no sirve. Ya terminó su vida útil. Ustedes recuerdan cuando aquí se hizo una parte de los Juegos Nacionales. En esa oportunidad un funcionario del ICODER me dijo que ustedes debían haber pedido unos 100 millones para cambio de esa cancha sintética y nuevos servicios y que solo habían pedido como 20 millones creo. Lástima que dejaron ir esa oportunidad.

Jairo: No es solo la cancha sintética es todos los alrededores dentro y fuera. Estamos de acuerdo, pero le falta un poco de mantenimiento.

Jenkins: Ese gimnasio es compartido con la Banda Municipal. Ellos se apoderaron de uno de los camerinos y ahí tienen guardados el mobiliario y otras cosas. Es de uso exclusivo de ellos y algunas veces limpian y otras veces dejan mucha basura por todo lado. Con respecto al problema presentado con los servicios sanitarios y la denuncia que hubo ante el Ministerio de Salud es porque para las fiestas anteriores, alguien echó un vaso plástico en el servicio y eso lo atascó, pero el problema ya está solucionado. Yo estuve colaborando con eso. Algunas veces yo le doy la razón a Randall el de la soda. Randall es quien tiene la soda alquilada. Con respecto a la limpieza ya le hemos dicho en varias ocasiones a Randall, pero no sé, será que hablarle más fuerte.

Luis Eduardo pregunta si el contrato con Randall está vigente a lo que Jenkins contesta que sí. Cuando ellos fueron nombrados ya el contrato estaba firmado. Habrá que esperar que se le venza.

Volviendo al tema, la cantidad de partidos ahí jugados, quién los administra. Esos fondos podrían utilizarse en el mantenimiento y limpieza del gimnasio.

Jenkins: Randall, pero Ariel es quien lleva el resumen contable. Además, Ariel se da vueltas y además Henry (Navas) siempre está ahí llevando el control.

Ahora si usted me dice que se generan 5 millones al mes, yo justifico que el gimnasio esté mal, pero lo que da apenas alcanza para los gastos mínimos.

Me encantaría que nos dieran un montón de millones el Comité Cantonal de Deportes para poder decirles a ustedes, miren este proyecto que vamos a realizar, pero no es así. Siempre tenemos que trabajar con las uñas a veces poniendo dinero hasta de nuestros propios bolsillos.

Luis Eduardo: *Considero que hay que eliminar esa cancha sintética.*

Jenkins: *Eliminarla o no, siempre hay que hacer una inversión. Ustedes deben de saber que para la celebración del 150 aniversario, el Comité le quitó al Sub Comité 400 mil colones para arreglar las luces de la cancha de fútbol. Todo lo hicieron de a carrera porque urgía.*

Nosotros no estábamos de acuerdo, pero lo hicieron. Esos 400 mil eran del Sub-Comité de San Mateo por eso, ahora no nos quieren dar más dinero.

Con respecto a las condiciones de administración y limpieza del gimnasio, ustedes saben que hubo un muchacho y es "Guabina" que administraba muy bien eso. Él estaba de lunes a domingo y llevaba todas las cuentas bien La mamá de él, siempre llegaba a lavar los baños, barrer y sacar la basura. Inclusive lavaba también los baños de los camerinos y limpiaba los pisos. Y nunca le pagaban nada. Ella misma llevaba las cuentas muy bien en un libro y hasta contador tenían que era Norman. Ah, pero se empezaron a escuchar rumores y dimes que te dirán y chismes y fue tanta la insistencia hasta que lo echaron y obviamente la mamá no volvió a limpiar. Es lógico.

Luis Eduardo: *Otro punto importante es que los medidores de la plaza están a nombre de Marcelo Zúñiga. Sería bueno que se haga el cambio de nombre.*

Jenkins: *Cierto inclusive uno está a nombre mío. Fue por unas carreras que hubo que hacer y era más rápido. Pero si es algo que hay que subsanar.*

También hay un caso que quiero comentarles y es el de un grupo de mujeres que hacen aeróbicos varias veces a la semana de 6 a 7 p.m. esa gente cobra una cuota a cada una de las participantes, sin embargo, no dan nada para la luz. Hablamos en una oportunidad con la persona encargada del grupo y nos dijo que fue Lacayo quien les dio el permiso.

Inclusive creo que también corren en la plaza. ¿Y hacen esas cosas y quién les dio el permiso? El Alcalde o Lacayo, menos el Sub-Comité. He visto que llegan a veces hasta 20 personas a esos aeróbicos y cuánto pagan 1 mil, 1 mil quinientos. Hagamos números a 12 mil colones por sesión, le están dando 36 mil y sería justo es que nos paguen por lo menos 6 mil por sesión al Sub Comité para ayudarnos con la luz y lo demás.

Esa situación se da también en la cancha de este lado, detrás del marco sur. Ahí hacían zumba y era un montón de gente. ¿Quién les dio permiso y cuánto pagaban para la luz y otros? Ahora en esa cancha hay un torneo, ¿quién lo administra?

Esa es nuestra queja. Por eso cuando a ustedes les lleguen a pedir las instalaciones deportivas no las presten y mándelos para donde nosotros que somos legalmente los administradores.

Lucrecia: *Creo que todos sabemos que tanto el Comité como el Sub-Comité son entes colegiados y por lo tanto son x número de personas que lo integran por lo que no pueden actuar ni tomar decisiones solos. Tienen que estar activos todos los miembros, con uno que falte ya el Comité o Sub-Comité está acéfalo y cualquier acuerdo o decisión que tomen no es válida. Si se presta la cancha o salón o gimnasio tiene que ser con el visto bueno de todos en general. Además, la ley es muy clara, se manejan fondos públicos y por transparencia se tiene que dar cuentas de ellos. Inclusive la ley dice que el dinero que se recibe en el uso de las instalaciones deportivas tiene que invertirse en el mantenimiento y mejoras a las mismas.*

Leda: En el caso del torneo que se está celebrando en la cancha multiuso tiene un buen objetivo y es recaudar fondos para la participación de un equipo de fútbol en tercera división. También venden comida. Pero es una buena iniciativa.

Jairo: La intención de esta reunión es buena. Se sabe que la gente que se mete en estos puestos es por pura colaboración porque no ganan nada. Creo que ha quedado claro que la administración de todas las instalaciones deportivas le corresponde al Comité de Deportes quien lo delega al Sub-Comité. Siempre he deseado que en San Mateo existan grupos de zumba, aeróbicos, y otras disciplinas para niños, jóvenes y adultos. Entonces lo que hay que hacer es ordenar la casa. Personalmente voy a hacer una carta al Comité que sean ellos los que determinen las condiciones y a quiénes les prestan las instalaciones deportivas. Ordenémonos para que se siga haciendo como tiene que ser. En una oportunidad aquí se había tomado un acuerdo para que yo administrara la cancha de este lado, pero de ahora en adelante es mejor que sea el Sub-Comité también.

Luis Eduardo: Creo que sí se le debería pedir una colaboración a todo aquel que utilice las instalaciones. Igualmente considero necesario que debería pagarse a una persona para que le de mantenimiento y limpieza tanto de los servicios sanitarios como de los camerinos.

Jenkins: Respeto sus decisiones, pero me parece muy cruel cobrarles a los equipos que están representando al Cantón ni a la Escuela de Fútbol. Y les voy a decir porqué. El participar en un torneo sin soporte económico de ninguna institución ni de la misma Municipalidad o Comité, conlleva a que ellos mismos tengan que realizar actividades varias para recaudar fondos para pagar el árbitro, el transporte, las inscripciones, los uniformes, etc. Etc. Si estoy de acuerdo en que se les cobre cuando juegan partidos amistosos, a los que practican zumba, aeróbicos, a alguien que esté lucrando.

En cuanto al estado de la cancha de fútbol sí es una lástima. Cuando estaba el otro Comité se depositó el dinero para el riego de la misma y se gastó en 2 oportunidades en otra cosa ya que el Presidente en ese momento, hizo lo que le dio la gana y así lo decidió. Jairo sabe de eso. Si se hubiese hecho, la cancha en estos momentos no tendría ese problema de falta de agua. Estaría siempre verdecita. Con ese dinero se iba a instalar un sistema que, con solo apretar un botón, el agua surgía para toda la cancha.

Lamentablemente no hay gente como ustedes que se preocupan. Si hay algo en lo que estemos fallando por favor llámenos, nos corrigen porque talvez nosotros no lo vemos. Nosotros sabemos que hacemos esto por amor porque no hay ningún beneficio económico.

Luis Eduardo: Para finalizar muchas gracias por parte del Concejo Municipal por haber venido a nuestro llamado y reciban muchas felicitaciones por estar haciendo las cosas bien y ojalá que continúen así. Y si somos nosotros los que fallamos por favor también háganoslo saber. Buenas noches.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria